

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDEÑA S.A

Chone, Marzo 31 del 2017

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE DE CARGA PESADA PELUDEÑA S.A

Señores Accionistas:

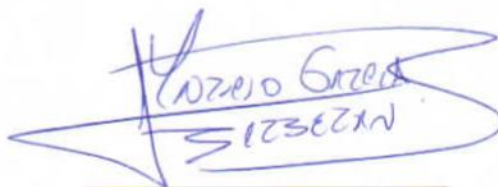
Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañía en vigencia y, de conformidad a lo que establece el mandato social de la Compañía para verificar el proceso contable y la veracidad que cada una de las cifras presentadas en los Estados Financieros del ejercicio Económico el año 2016.

Revisando documentadamente las operaciones Generales de la Compañía informo a esta junta de Accionistas lo siguiente:

- a- Revisando cada una de las cuentas del balance y otros documentos seguimos cumpliendo de manera permanente con las obligaciones tributarias, y en general con todas las obligaciones de ley.

En resumen es todo cuanto puedo informar respecto a la parte operativa.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'JOSE GARCIA SIZEN', is written over a horizontal line.

COMISARIO